

<p>AVTO GUALCHOS P18095001 EL2024GR43856</p>	<p>VISITA A ZAFARRAYA CON ACTIVIDADES MULTIAVENTURA EN VÍA FERRATA</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) En el apartado 4.7 del proyecto, debe aclarar la partida presupuestaria "personal", indicando si se trata de personal directamente contratado por el Ayuntamiento o de personal de una empresa externa o autónomo, en cuyo caso sería contratación de servicios. (*) En el punto 4.7 del proyecto, tanto los monitores como el material de la empresa multiaventura se incluyen en la partida "otros servicios necesarios", desglosando precio por persona. (*) Si las modificaciones realizadas en el apartado 4.7 (presupuesto) afectasen al apartado 4.9 (resumen presupuestario) o al punto 6 (cantidad solicitada), deberá rectificar también ambos apartados. (*) Pese a que existe una pernoctación por parte de los destinatarios del proyecto, no se incluye ningún gasto en la partida de "alojamiento". Debe aclarar y rectificar lo que proceda. (*) En el apartado 4.9 del proyecto, existe un error aritmético en el resumen presupuestario, la suma de la subvención solicitada y la aportación propia no da como resultado el presupuesto total. (*) En el punto 4.7 del proyecto, el transporte se incluye en la partida de desplazamientos.</p>
<p>AVTO LA ZUBIA P1819700D EL2024GR43860</p>	<p>YOUNG PROJECT CREATIVIDAD SIN LÍMITES</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) En el apartado 4.1 del proyecto, deben concretar una fecha exacta para el inicio y el final de realización de la actividad teniendo en cuenta que debe estar comprendido dentro del año en curso, indicando día, mes y año. (*) En el punto 4.4 del proyecto, no se indica si los destinatarios tienen una participación activa o pasiva en la programación y/o desarrollo de la actividad. (*) En el punto 4.7 del proyecto, las impresiones digitales se incluyen en "otros bienes necesarios". (*) En el apartado 4.7 del proyecto, debe aclarar la partida presupuestaria "personal", indicando si se trata de personal directamente contratado por el Ayuntamiento o de personal de una empresa externa o autónomo, en cuyo caso sería contratación de servicios. (*) En el apartado 4.5 del proyecto debe indicarse qué actuaciones se van a realizar con medios propios y cuáles mediante contrataciones externas.</p>
<p>AVTO MARCHAL P1812900G EL2024GR44181</p>	<p>PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DEL COLECTIVO JUVENIL. ¿YO TAMBIÉN SOY JOVEN?</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) En el punto 4.5 del proyecto debe indicar la temática de los talleres, campañas de sensibilización, mural cooperativo y visionado de películas. (*) En el punto 4.4 del proyecto, no se indica si los destinatarios tienen una participación activa o pasiva en la programación y/o desarrollo de la actividad.</p>
<p>AVTO MOTRIL P1814200J EL2024GR43865</p>	<p>PROGRAMA JOVEN 2024</p>	<p>(k) Datos del proyecto. (*) En el punto 4.7 del proyecto, debe indicar qué incluyen (monitores, material, equipamiento...) la contratación de talleres y el pasaje del terror, al objeto de indicar si se trata de una subcontratación prevista en el apartado 9.a de las bases reguladoras. (*) En el punto 4.4 del proyecto, no se indica si los destinatarios tienen una participación activa o pasiva en la programación y/o desarrollo de la actividad.</p>

Código Seguro de Verificación: NTLVJ3A9HK35VL0TY13SFw4wFkz7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	LEOPOLDO ANDRES VILLALOBOS ROCA	FECHA	09/05/2024
ID. FIRMA	NTLVJ3A9HK35VL0TY13SFw4wFkz7	PAGINA	4/19